Tres Esquinas, Solano – Caquetá, 04 de Julio de 2025.

EL SUSCRITO SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6

HACE CONSTAR

El día lunes, (21) de abril de 2025 el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE No.6** identificada bajo el NIT 800.141.638-5 y la señora **NICOLLE JHASSAIRA PEÑA CHACON** con Identificación 1075232202 en su Calidad de persona natural con establecimiento de comercio **SUMINISTROS NPC**, celebraron el contrato electrónico **N° 025-00-I-CACOM-6-GRUSE-2025,** cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA EL CACOM-6"**

De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no requerirán de liquidación.

Una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del mismo a favor de la contratista por parte del Ministerio y, vencido el plazo de ejecución, se debe proceder al archivo del negocio jurídico por no ser objeto de liquidación, de conformidad con el ordenamiento legal vigente, aludido.

La presente, se expide a efectos de publicación y cierre del expediente contractual en el SECOP II.

CR. KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
Segundo comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-6
Ordenador del Gasto

T1. GONGORA DANNY
Supervisor del Contrato